

Rawson Abril de 2016

Expte.: 36172/15

I. P. V. y D. U.

Adicional Lic. Publica 20/14 – Const. Línea
Aérea D.T. Y S.T. 13.2 Kv para Vinculado
Ruta nacional n° 3.

Dictamen 23/16

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita un Adicional de Obra, de la Licitación Publica 20/14 “Estación Transformadora Ciudadela de Comodoro Rivadavia”, cuyo Organismo Licitante es el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

El monto del presente Adicional de Obra “Trabajos Adicionales Simple Terna (Línea de media Tensión) -132 Kv para vinculaciones Area Ruta Nacional 3, es de **\$ 7.318.464,88**, con valores unitarios de la oferta original (hoja 389 ipv), tanto en mano de obra como equipo.

Siendo el monto total de la oferta Original de \$ 53.882.830,66, valores básicos al mes de Abril de 2014.

De acuerdo a los antecedentes que se acompañan, dicho pretendido Adicional de Obra, en su precio final, representa un 13.82 % del monto del contrato original (hoja 284 ipv).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas